





Resolución Nº 184/2023 Acta ordinaria N° 015/2023

WASHINGTON GUTIERREE CONCEJAL Parque del Plate y Las Toscas

VISTO: que por Resolución N° 168/2023 se decidió invertir en reparar y/o realizar nuevas bajadas a la playa

CONSIDERANDO: que la bajada de la calle F de Las Toscas está casi culminada y en la bajada de la calle 11 de Parque del Plata se debe realizar la misma

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1)Realizar la inversión de \$ 100.000 para la bajada de la calle F y \$300.000 para realizar la de la calle 11 de Parque del Plata y solicitar en Setiembre las alfombras para llegada al agua con todo su equipo para tener una bajada **inclusiva**

2) Comuníquese hágase saber: a la Secretaría de Descentralización y Participación

3) Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Agustiha Torres
Alcadesa Interina

CONCEJAL Parque del Piata y Las Toscas

CONCEJACUTÁVICO

Tomás Berreta 370 - Canelones, Uruguay | Tel: (+598) 1828 | www.imcanelones.gub.uy